

PROYECTO DE ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36, 36 bis, 37 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la "Ley"), la Convocante en el procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial número LA-917014999-T13-2014, referente a la Adquisición de "Equipo de Laboratorio"; emite el fallo correspondiente lo cual se realiza en los siguientes términos:

PRIMERO.- Derivado de la autorización del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, en su Decima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el día 06 de Agosto del 2014, mediante acuerdo número 12/ORD15/06/08/2014, acordaron por unanimidad de votos, aprobar las bases de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial número LA-917014999-T13-2014, del que se inició el siguiente procedimiento:

SEGUNDO.- Con fecha 14 de Agosto de 2014, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en los medios conocidos como Diario Oficial de la Federación y el Sistema de Contrataciones Gubernamentales Compranet, dando cabal cumplimiento a lo que establece la Ley.

TERCERO.- Con fecha 27 de Agosto de 2014 a las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 19 de la convocatoria a la licitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes del área Convocante, del área requirente y de la Secretaría de la Contraloría, así como los licitantes siguientes:

No.	Licitantes
1	NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ
2	BIO VIN S.A. DE C.V.
3	EQUIPAR S.A. DE C.V
4	SUMINISTRO COMERCIAL JAIME HERNÁNDEZ DE LA VEGA

En este acto se atendieron las preguntas de las empresas que manifestaron su interés en el proceso licitatorio, dando puntual respuesta a los licitantes:

No.	Licitantes	No. de preguntas
1	NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ	3
2	BIO VIN S.A. DE C.V.	1
3	ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	6

CUARTO.- Con fecha 04 de Septiembre de 2014, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere al artículo 35 de la Ley consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones en este acto	No. de preguntas
1	BIO-VIN S.A. DE C.V.	
2	EQUIMER S.A. DE C.V.	
3	BIOELECTRÓNICA E INSTRUMENTOS RAFIR S.A. DE C.V.	
4	TEQUIMEC S. DE R.L. DE C.V.	

5	NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ
6	ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.
7	THERMOLAB S.A. DE C.V.
8	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.
9	DMM VISSION S.A. DE C.V.
10	ALFONSO MARHX S.A. DE C.V.
11	ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.
12	COMERCIALIZADORA J.G.L. S.A. DE C.V.
13	EL CRISOL S.A. DE C.V.
14	ALTA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 6, 14, 15, 16, 17, y 20 de la Convocatoria y demás relativos y aplicables de la convocatoria a la Licitación Pública Internacional bajo la Cobertura de Tratados Presencial Número LA-917014999-T13-2014, referente a la Adquisición de "Equipo de Laboratorio, se lleva a cabo la Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, de acuerdo al numeral 16 y 17 de las Bases, procediendo a la Apertura de los sobres y verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16 y 17, en todos sus incisos marcados en las Bases de la presente Licitación y de acuerdo a los puntos definidos en la Junta de Aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los Licitantes conforme lo establece la fracción V del artículo 48 del Reglamento de la Ley. Acto seguido, conforme se estableció en las bases de licitación, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece la fracción I del artículo 35 de la Ley. El licitante EL CRISOL S.A. DE C.V., a través de su representante que asistió al presente evento rubricaron las propuestas presentadas, una vez abiertos los sobres de los Licitantes, con fundamento en el Artículo 35 Fracción II de la Ley.

SEXTO.- Conforme lo establece el octavo párrafo del artículo 47 del Reglamento de la Ley, se abrieron los sobres cerrados que los Licitantes entregaron como oferta técnica y económica con la finalidad de hacer constar la documentación que presentó cada uno de ellos conforme a los requisitos de las bases y la convocatoria respectiva, lo cual queda asentado de la siguiente manera:

No.	Documentos solicitados	1.- BIO-VIN S.A. DE C.V.		2.- EQUIMER S.A. DE C.V.		3.- BIOELECTRÓNICA INSTRUMENTOS RAFIR S.A. DE C.V.		4.-TEQUIMECS DE R.L. DE C.V.	
		Entregó		Entregó		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	X		X		X		X	
1	PROPUESTA TÉCNICA	X		X		X		X	
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	X		X		X		X	
3	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada una de las partidas que oferte.	X		X		X		X	
	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, conforme al	X		X		X		X	

4	formato del (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato (opción2). o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).							
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X	X	X	X			
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	X	X	X	X			
7	Carta original y en papel membretado del fabricante indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas NOM-008-SCFI-2002 (Sistema General de Unidades de Medida), NOM-030-SCFI-2006 (Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones), NOM-050-SCFI-2004 (Información comercial- Etiquetado General de productos) según procedan de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 31 y 32 del Reglamento.	X	X	X	X			
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X	X	X	X			
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.	X	X	X	X			
10	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante.	X	X	X	X			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.1 y Anexo Técnico 1 , señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X	X	X	X			
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X	X	X	X			
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días	X	X	X	X			

	naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria.							
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X		X
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; asimismo el licitante deberá presentar en caso de resultar adjudicado documento con la opinión de la autoridad fiscal competente en donde valide el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	X		X		X		X
16	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago de entero). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X		X		X		X
17	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional de precios o subsidios.	X		X			X	X
18	Presentar el Anexo 4 , Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X		X		X		X
	Propuesta económica	X		X		X		X
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta	X		X		X		X

El licitante No. 1.- BIO-VIN S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 2.- EQUIMER S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 3.- BIOELECTRÓNICA E INSTRUMENTOS RAFIR S.A. DE C.V. en lo solicitado en el numeral 16.2 inciso P la empresa NO presenta carta compromiso solicitada, ni documento fehaciente alguno que acredite la manifestación de no encontrarse en dicha hipótesis.

El licitante No. 4.- TEQUIMEC S. DE R.L. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	5.- NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ.		6.- ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.		7.- THERMOLAB S.A. DE C.V.		8.- LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.	
		Entregó		Entregó		Entregó		Entregó	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	X		X		X		X	
1	PROPUESTA TÉCNICA	X		X		X		X	
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	X		X		X		X	
3	Folleto y/o catálogos originales en idioma español de cada una de las partidas que oferte.	X		X		X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, conforme al formato del (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato (opción2), o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).	X		X		X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X		X		X		X	
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	X		X		X		X	
7	Carta original y en papel membretado del fabricante indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas NOM-008-SCFI-2002 (Sistema General de Unidades de Medida), NOM-030-SCFI-2006 (Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones), NOM-050-SCFI-2004 (Información comercial- Etiquetado General de productos) según procedan de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 31 y 32 del Reglamento.	X		X		X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X		X		X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará	X		X		X		X	

	los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.							
10	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante.	X	X	X	X			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.1 y Anexo Técnico 1 , señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X	X	X	X			
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria .	X	X	X	X			
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	X	X	X	X			
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X	X	X	X			
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; asimismo el licitante deberá presentar en caso de resultar adjudicado documento con la opinión de la autoridad fiscal competente en donde valide el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	X	X	X	X			
16	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago de entero). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X	X	X	X			
17	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional de precios o subsidios.	X	X	X	X			
18	Presentar el Anexo 4 , Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X	X	X	X			
	Propuesta económica							
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta	X	X	X	X			

El licitante No. 5.- NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 6.- ACCESORIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V. en lo solicitado en el numeral Punto 17, la empresa No presenta la propuesta Económica de los bienes ofertados Completa.

El licitante No. 7.- THERMOLAB S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 8.- LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	9.- DMM VISSION S.A. DE C.V.	10.- ALFONSO MARHX S.A. DE C.V.	11.- ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.	12.- COMERCIALIZADORA J.G.L. S.A. DE C.V.				
	Entregó		Entregó		Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	X		X		X		X	
1 PROPUESTA TÉCNICA	X		X		X		X	
2 Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	X		X		X		X	
3 Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada una de las partidas que oferte.	X		X		X		X	
4 Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, conforme al formato del (opción 1) ; o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato (opción2) . o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3) .	X		X		X		X	
5 Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley .	X		X		X		X	
6 Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.	X		X		X		X	
7 Carta original y en papel membretado del fabricante indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas NOM-008-SCFI-2002 (Sistema General de Unidades de Medida) , NOM-030-SCFI-2006 (Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones) , NOM-050-SCFI-2004 (Información comercial- Etiquetado General de productos) según procedan de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y	X		X		X		X	

	Normalización y a los artículos 31 y 32 del Reglamento.							
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X	X	X	X			
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.	X	X	X	X			
10	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante.	X	X	X	X			
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.1 y Anexo Técnico 1 , señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X	X	X	X			
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X	X	X	X			
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	X	X	X	X			
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X	X	X	X			
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; asimismo el licitante deberá presentar en caso de resultar adjudicado documento con la opinión de la autoridad fiscal competente en donde valide el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	X	X	X	X			
16	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago de entero). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X	X	X	X			
17	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional de precios o subsidios.	X	X	X	X			
18	Presentar el Anexo 4 , Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X	X	X	X			

	Propuesta económica						
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta	X		X		X	X

El licitante No. 9.- DMM VISSION S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 10.- ALFONSO MARHX S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 11.- ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No.12.- COMERCIALIZADORA J.G.L. S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	13.-EL CRISOL S.A. DE C.V.		14.- ALTA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
		Entregó		Entregó	
		Sí	No	Sí	No
	ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	X		X	
1	PROPUESTA TÉCNICA	X		X	
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos.	X		X	
3	Folletos y/o catálogos originales en idioma español de cada una de las partidas que oferte.	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, conforme al formato del (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato (opción2). o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley.	X		X	
6	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las	X		X	

	evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.				
7	Carta original y en papel membretado del fabricante indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas NOM-008-SCFI-2002 (Sistema General de Unidades de Medida), NOM-030-SCFI-2006 (Información comercial-Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones), NOM-050-SCFI-2004 (Información comercial- Etiquetado General de productos) según procedan de conformidad en lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y a los artículos 31 y 32 del Reglamento.	X		X	
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial , con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.9 de la convocatoria.	X		X	
10	Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.7 respecto los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo otorgada por el fabricante.	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.1 y Anexo Técnico 1 , señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X		X	
12	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X		X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 45 días naturales conforme a lo señalado en el punto 12.1 de la presente convocatoria.	X		X	
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X	
15	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos; asimismo el licitante deberá presentar en caso de resultar adjudicado documento con la opinión de la autoridad fiscal competente en donde valide el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.	X		X	

16	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social (copia del último pago de entero). En el caso de personas físicas deberán de manifestar bajo protesta de decir verdad que no cuentan con trabajadores a su servicio.	X		X	
17	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional de precios o subsidios.	X		X	
18	Presentar el Anexo 4 , Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento)	X		X	
	Propuesta económica				
19	Propuesta Económica de los bienes que oferta				

El licitante No. 13.- EL CRISOL S.A. DE C.V. Presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

El licitante No. 14.- ALTA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS S.A. DE C.V. presenta documentos que se solicitaron en las bases de la presente licitación. Los cuales se reciben para su revisión cualitativa, para la elaboración del dictamen técnico respectivo.

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en la fracción III del artículo 35 de la Ley, y penúltimo párrafo del artículo 47 del reglamento de la Ley, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTIDAS OFERTADAS							IMPORTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA SIN/IVA
	1	2	3	4	5	6	7	
BIO-VIN S.A. DE C.V.	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	84,000.00	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	\$ 84,000.00
EQUIMER S.A. DE C.V.	207,372.00	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	49,547.00	\$256,919.00
BIO ELECTRONICA E INSTRUMENTOS PAEIR S.A. DE C.V.	139,808.70	189,142.43	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	36,652.05	\$365,603.18
TEQUIMEC S. DE R.L. DE C.V.	240,997.00	187,219.00	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	<u>NO OFERTO</u>	76,479.00	\$504,695.00
NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ	65,407.80	65,178.00	71,640.00	264,000.00	57,018.00	32,940.00	46,419.00	\$602,602.80
ACCESORIOS PARA LABORATORIO	106,189.59	136,964.10	90,513.93	200,662.96	107,580.72	61,853.09	41,202.33	744,966.72
THERMOLAB S.A. DE C.V.	108,500.00	125,400.00	51,500.00	265,434.05	81,500.00	<u>NO OFERTO</u>	34,500.00	\$666,834.05

LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.	116,888.84	104,032.12	66,149.29	128,596.09	115,649.31	40,016.25	27,643.27	598,975.16
DMM VISSION S.A. DE C.V.	224,251.00	296,477.00	99,692.00	271,630.00	126,423.00	NO OFERTO	57,310.00	1,075,783.00
ALFONSO MARHX S.A. DE C.V.	173,785.00	235,108.00	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	29,350.00	45,445.00	483,688.00
ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.	172,945.00	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	105,190.00	49,950.00	23,750.00	351,835.00
COMERCIALIZADORA J.G.L. S.A. DE C.V.	106,350.00	130,477.50	109,835.00	521,240.00	119,520.00	61,858.00	51,150.00	1,100,450.50
EL CRISOL S.A. DE C.V.	164,942.00	200,000.00	73,875.00	NO OFERTO	113,310.00	NO OFERTO	43,693.00	595,820.00
ALTA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS	NO OFERTO	NO OFERTO	NO OFERTO	233,822.75	35,640.00	67,047.82	NO OFERTO	\$336,510.00

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por los licitantes propuestos a través de sus representantes que asistieron al presente evento.

OCTAVO.- Conforme lo establece la fracción III del artículo 48 del reglamento de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los siguientes licitantes y habiéndose levantado el acta correspondiente:

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones en este acto.
1	BIO-VIN S.A. DE C.V.
2	EQUIMER S.A. DE C.V.
3	BIOELETRÓNICA E INSTRUMENTO RAFIR S.A. DE C.V.
4	TEQUIMEC S. DE R.L. DE C.V.
5	NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ
6	ACCESORIOS PARA LABOTATORIO S.A. DE C.V.
7	THERMOLAB S.A. DE C.V.
8	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.
9	DMM VISSION S.A. DE C.V.
10	ALFONSO MARHX S.A. DE C.V.
11	ASPELAB DE MÉXICO S.A. DE C.V.
12	COMERCIALIZADORA J.G.L. S.A. DE C.V.
13	EL CRISOL S.A. DE C.V.
14	ALTA TECNOLOGÍA EN LABORATORIOS S.A. DE C.V.

Lo anterior de manera cuantitativa quedando a cargo de la convocante y del área requirente realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

NOVENO.- De conformidad con el Artículo 35 Fracción III de la Ley; las proposiciones se recibieron para su posterior evaluación cualitativa para que con base en ella se emitiera el fallo correspondiente. Fallo que se convocó a los licitantes para el día 26 de Septiembre de 2014 a las 12:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo

plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo; así mismo en este acto los licitantes presentes quedan debidamente notificados.

DÉCIMO.- Posterior a ese evento los Servidores Públicos de Área Requirente, así como la Convocante procedieron al análisis detallado de las propuestas técnicas aceptadas aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 27 de Agosto del año en curso. Habiendo en conjunto realizado, respecto de las propuestas, el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

Dictamen Técnico para la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial Número LA-917014999-T13-2014

Con fundamento en los artículos 35, fracción III y 36 de la Ley, se evaluaron cualitativamente las propuestas técnicas de los licitantes que participaron, conforme a los criterios establecidos en el punto 21 de la convocatoria que indica: Los Criterios que se aplicarán para evaluar las proposiciones y adjudicación del contrato serán:

21.1.- Conforme a lo establecido por el artículo 36 de la Ley, la Convocante evaluará cualitativamente las propuestas técnicas-económicas debiendo verificar que cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual solo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo. En este supuesto, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar éstas solventes, se evaluará las que sigan en precio, a efecto de emitir un dictamen que servirá de fundamento del Fallo, en caso de que así lo considere, solicitará el apoyo del Área Técnica, por conducto del Área Solicitante.

21.2.- Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Evaluados los aspectos legales y técnicos, y de solvencia económica de conformidad a lo siguiente:

1) Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1. de esta convocatoria.

2) Técnica.- Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2., y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a esta convocatoria, tomando en consideración la documentación e información presentada.

A).1. Legal.- Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de esta convocatoria.

DOCUMENTO	1.- BIO-VIN S.A. DE C.V.	2.- EQUIMER S.A. DE C.V.	3.- BIOELETRÓNICA E INSTRUMENTO RAFIR S.A. DE C.V.	4.- TEQUIMEC S. DE R.L. DE C.V.
ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DOCUMENTO	5.- NOMARA LIDYA PARRA SÁNCHEZ	6.- ACCESORIOS PARA LABORATORIO SA DE CV	7.- THERMOLAB S.A. DE C.V.	8.- LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN S.A. DE C.V.	9.- DMM VISSION S.A. DE C.V.
ANEXO 2: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple